

## **ACTA DE SESIÓN PRIVADA POR VIDEOCONFERENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

En la Ciudad de México, a las doce horas con treinta minutos del veinte de octubre de dos mil veintiuno, da inicio la sesión privada por videoconferencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la que fueron convocados previamente las magistradas y los magistrados que la integran, Reyes Rodríguez Mondragón, en su calidad de presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, se contó con la asistencia del secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, quien autoriza y da fe.

En primer término, el secretario general de acuerdos constató la participación de las magistradas y los magistrados electorales y verificó el *quorum* legal para llevar a cabo la sesión, de conformidad con lo establecido en el **ACUERDO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN NÚMERO 4/2020, POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS**, por lo que el magistrado presidente de este órgano judicial dio inicio a la sesión privada convocada para analizar los temas que se precisan.

- **Invitaciones formuladas a las magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso, así como a los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón**

El magistrado presidente, sometió a consideración la invitación formulada a la magistrada Janine M. Otálora Malassis, para participar como ponente en el foro “Legitimidad democrática en los pueblos y comunidades indígenas en tiempos de pandemia”, organizado por la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, el día veintidós de octubre del año que transcurre, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Además, sometió a consideración la invitación formulada a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso para asistir al evento “Conmemoración de 68 años de la reforma constitucional que reconoció los derechos de votar y ser votadas a las mujeres mexicanas”, organizado por las Asociaciones, Mexicana de Consejeras Electorales Estatales A.C. y de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., el día veintidós de octubre del año que transcurre, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Asimismo, puso a consideración del pleno las invitaciones formuladas a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir al “homenaje póstumo de la magistrada Alfonsina Berta Navarro Hidalgo”; organizado por la Escuela Judicial Electoral y la Sala Regional Guadalajara, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el día tres de diciembre del año que transcurre, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

En adición, sometió a consideración la solicitud de dejar sin efectos el permiso otorgado al magistrado Indalfer Infante Gonzales para asistir al evento antes mencionado, el veinticinco de octubre de la anualidad que transcurre.

Analizadas y discutidas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 1, del **ACUERDO GENERAL QUE REGULA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos autorizar la asistencia de las magistraturas a los eventos precisados, y dejar sin efectos el permiso otorgado al magistrado Indalfer Infante Gonzales, precisado con anterioridad.

- **Comisiones solicitadas por la magistrada Gabriela del Valle Pérez y el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera**

El magistrado presidente sometió a consideración la solicitud realizada por la magistrada de la Sala Regional Guadalajara, Gabriela del Valle Pérez, para participar como ponente en el panel “Derecho a la representación efectiva y derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas”, en el



marco de la “capacitación electoral para un buen gobierno”, organizado por el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, el día veintiséis de octubre del año que transcurre, a celebrarse en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. En la que precisa que no se tiene contemplado el ejercicio de recursos públicos a cargo de este Tribunal Electoral.

Además, sometió a consideración la solicitud realizada por el magistrado de la Sala Regional Guadalajara, Sergio Arturo Guerrero Olvera, para impartir la conferencia magistral “Cinco Propuestas de Reformas Electorales”, organizada por el Tribunal de Justicia Electoral del estado de Zacatecas, el día veinticinco de octubre en ciudad Gobierno, Zacatecas. En la que precisa que no se tiene contemplado el ejercicio de recursos públicos a cargo de este Tribunal Electoral.

Analizadas y discutidas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 1, del **ACUERDO GENERAL QUE REGULA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos autorizar la asistencia de las magistraturas regionales a los eventos precisados.

- **Invitación formulada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para participar en la XV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)**

El magistrado presidente sometió a consideración del pleno el dictamen con opinión favorable presentado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales sobre la invitación formulada a este Tribunal Electoral para participar en la XV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, organizada por la Junta Central Electoral y el Tribunal Superior Electoral, ambos de República Dominicana, los días uno y dos de noviembre del año que transcurre, en Santo Domingo, República Dominicana.

Analizada y discutida la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 2, del **ACUERDO GENERAL QUE REGULA LA**

**ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos autorizar: **1)** la asistencia del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, como delegado de esta institución, precisando que los organizadores de la Unión Interamericana de Organismos Electorales pagarán los costos de su participación, cubriendo el boleto aéreo en clase económica, el hospedaje y alimentación del 31 de octubre al 2 de noviembre del presente año, y **2)** la asistencia del maestro Alberto Guevara Castro, director general de Relaciones Institucionales Internacionales, a quien se le otorgará únicamente tarifa preferencial en el hotel sede.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las doce horas con cincuenta minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el **ACUERDO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 4/2020, POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS, ASÍ COMO EL MANUAL PARA LA GESTIÓN OPERATIVA DE LAS SESIONES NO PRESENCIALES A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS**, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrado Presidente**

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 25/10/2021 02:20:09 p. m.

Hash: MSklMugIPj4Ko3OvnoGR/YRCp2ReVQql39bN4pCv3WA=

**Magistrado**

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 25/10/2021 02:31:10 p. m.

Hash: XPscU2aguJiXCReevXvdVVt+yd7SzdFU01256wVRhC4=

**Magistrado**

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 25/10/2021 02:48:03 p. m.

Hash: N+M2EXsa05zG1ZfFfGXHKl8vKF72fqEsfbKoN3r5igc=

**Magistrado**

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 25/10/2021 08:07:22 p. m.

Hash: aleRw0K9QN/vB2NKWsu2do1cHabw97vITwi/bWO08+g=

**Magistrada**

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 27/10/2021 11:35:29 a. m.

Hash: e89A2Moe25IN6oSyLrALjHQzgg0u0qfguYBdfWxmjMs=

**Magistrada**

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 26/10/2021 09:18:05 a. m.

Hash: 6xjQVWfWNOIZ21yBCHgQ5cRVgIRl4LZ7xdSoboARk0c=

**Magistrado**

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 26/10/2021 01:00:55 p. m.

Hash: MUdQjhollkU7YCjGsnL+t5L5Bpi7QQuP9uCb/vR9eew=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 25/10/2021 02:04:31 p. m.

Hash: Wjatnpc2zF23JGwNHofmSOfa0IVyc//NtQsyXeAYaWQ=